



AYUNTAMIENTO DE
VOTO

PLENO EXTRAORDINARIO 17 DE ABRIL DE 2019

Se celebró pleno extraordinario con la presencia de los concejales Rafael Collera, Jesús Castillo, Francisco Maza, Luis Guillaron, Yolanda Lavín (PP) Miguel Ortiz, Natalia Sánchez, Julia Vázquez (PRC) y Felipe Alberdi (PSOE). Ausente Beatriz Zorrilla.

Se aprueba el acta anterior por unanimidad. El Sr. Alcalde propone una modificación del presupuesto 2.019 con objetivos concretos debido al superávit del año 2.018 y a la incorporación de remanentes existentes, la cantidad es 730.053,01 €, se hará un plan económico financiero que permite hacer esta modificación.

Se trata de adquisición de finca Cano en Bádames 261.106,12 €, Saneamiento Bº El Churro (S. Pantaleón) 48.380 €, Rehabilitación escuela de Nates 101.876,49 €, Vestuarios pabellón de Secadura 100.912,31 €, Marquesina Bº Somadilla (S. Pantaleón) 25.375,49 €, Reparación de caminos vecinales 192.402,6 €. (El imperio S. Pantaleón, Baujo en Secadura, Caburrao en S. Miguel, Rebollar en Padiérniga, Llanez y Susvilla, Iglesia y Cabañas en Rada, Núcleo Bº La Iglesia en Carasa, Montecueva en San Bartolomé, La malososa entre Bádames y San Mamés, Llueva en s. Miguel y La mortera en S. Pantaleón.

Al portavoz del PSOE le parecen bien las obras pero se ve lo mal hecho anteriormente y no se debe repetir, se arreglan caminos particulares y no los públicos, incongruente que hace tres meses no hiciese falta y ahora sí, se podría ampliar las obras, lo lógico sería que lo decidiese la nueva corporación, faltan obras importantes, se deberían usar los terrenos que ya hay y no comprar más. El portavoz del PRC cree que son medidas electoralistas, 192.000 de caminos son 133000 para el PP y 59000 para el resto de pueblos. se sigue discriminando, la escuela de Nates se perdió hace tiempo por culpa del PP, ya estaba aprobada y la sacó de la licitación, se debería dejar a la corporación siguiente. El portavoz del PP considera que es el momento oportuno, se dan las circunstancias y la ocasión de estas obras tan importantes, por eso se presenta esta modificación del presupuesto. El portavoz del PSOE cree que es oportuno por las elecciones. El PRC manifiesta que es electoralista.

El portavoz del PP dice que todos hacen así y al entrar la nueva corporación se carga con lo bueno y con lo malo de la anterior, el mismo gobierno de la nación ha aprobado más decretos en este último mes que en todo el año anterior.

Interviene el Alcalde para explicar que no alcanza con los presupuestos porque Obras Públicas y Medio ambiente prometieron estas obras no las hicieron y las tenemos que pagar nosotros. No es electoralismo ha surgido así y se ha hecho hemos cumplido el plan de hace dos años y ahora comienza otro plan. Se incumple la regla de gasto pero se hace un plan económico financiero que lo justifica y se puede incorporar sólo el 40 % del presupuesto.

Se Vota la proposición del PRC de dejarlo hasta más adelante, a favor 4 (3 PRC,1 PSOE) en contra 6 PP. Se vota la modificación propuesta por el equipo de gobierno, a favor 7 (6 PP y 1 PSOE) se abstienen 3 PRC. Se aprueba la modificación del presupuesto.

Se levanta la sesión a las 14,35 horas.